

Tiene la palabra el señor Edil Esteban Arostegui.

◆ **Necesidad de una rotonda en el principal acceso a Raigón**

EDIL ESTEBAN AROSTEGUI. Muchas gracias, señor Presidente.

Días pasados, los vecinos de Raigón se vieron afectados por un accidente de grandes características que se produjo en el acceso principal a esa localidad; por suerte no ocurrió nada grave.

No obstante, consideramos que ese acceso muestra grandes dificultades a la hora de ingresar a Raigón, porque se generan situaciones de riesgo muy a menudo.

Esa localidad cuenta con mil habitantes y la mayoría de ellos concurren a San José de Mayo, que está próxima, circulando por la Ruta n.º 11.

En el lugar ya se han producido accidentes graves, aun no con personas fallecidas pero sí con heridos graves. Consideramos que la construcción de una rotonda podría mejorar la situación antes de que sea tarde y tengamos otros accidentes con víctimas mortales, porque ayudaría a disminuir la velocidad con la que circulan los vehículos.

También se tendría que prever la instalación de una garita para quienes toman ómnibus en Raigón con destino a Rodríguez, Santa Lucía o Canelones. Hoy en día, esos pasajeros esperan a la intemperie y sin protección, en plena ruta.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX de la Dirección Nacional de Vialidad San José-Flores, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa.

◆ **Reiteramos la solicitud al MTOP de que ilumine la rotonda del Camino Mauricio y mejore la cartelería turística de los balnearios Kiyú y Ordeig**

En otro orden de cosas, queremos decir que el mes pasado presentamos una moción solicitando la iluminación de la rotonda de acceso al Camino Mauricio sobre la Ruta n.º 1, así como la mejora de la cartelería turística de los balnearios Kiyú y Ordeig. Esa moción fue aprobada por unanimidad de presentes en el Plenario de la Junta Departamental.

Como no hemos obtenido ninguna respuesta a ese planteo, lo reiteramos para que sea elevado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, y esperamos tener alguna respuesta en esta oportunidad.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Regional IX de la Dirección Nacional de Vialidad San José-Flores, al Ejecutivo Departamental, al Alcalde de Libertad y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por usted, señor Edil.